

EL JUGADOR.

SONETO.

(De una colección inédita titulada «Galería de tipos sociales.»)

¡Oro! No hay mas allá!— Paloma mia,
Acepta esa diadema de brillantes.

¡Qué linda estás así!— Los circunstantes
Pueden pasar.— ¡Espléndida es la orgía!

¡Más oro aún!— ¡La suerte!— Volvería
A apostar cien escudos á la de antes.

¡Oro!— ¡Vino!— Mujeres deslumbrantes.
— ¡Que venga pronto á avergonzarse el día!

¡Maldito tres!.... ¡Ingrata! ¿así me dejas?
— No tengo más— ¡Un robo!— Con dinero
Escaparé— ¡Perdí!— Siguen las quejas.

— ¡Que muera!— ¡Lo maté!— ¡Perdí el tercero!
— ¡Un dolor!— ¡Tengo sed!— ¿Por qué te alejas?
— ¡Un pedazo de pan, porque me muero!....

FACUNDO.



DISCURSO

DE

GUILLERMO PRIETO

EN LA

CUESTION DEL SENADO.



MEXICO.—1870.

IMPRESA DE IGNACIO CUMPLIDO,
Calle de los Rebeldes número 2.

CAPITULO ALFONCINA

VITARIA

Siempre que veo en este peligroso palenque de la palabra, un grupo de jóvenes entusiastas apostándose á combatir, con la pompa de la virilidad de la vida, con su fé sonriendo como augurio y anticipacion de la victoria; el viento en que se mecieron los primeros años de mi existencia hace palpitar mi corazon, y sin poderme contener exclamo: ¡Muchachos, un lugar para mí! Desempolvo mi vieja blusa de la reforma y limpio las armas con que yo, aunque el último, el mas indigno de todos, concurrí á derribar los últimos baluartes en que se refugiaban trescientos años de preocupaciones, de privilegios y de retroceso.

Hoy, desalentado porque no combato con esa juventud, herido por sus crueles inculpaciones, teniendo por todo escudo mi conciencia y mas necesidad de justificarme que de combatir, apelo con orgullo al gran recurso de las grandes causas, que es luchar hasta el último trance al pié de mi bandera, que levantarla hecha jirones y ennegrecida por el humo del combate, pero sin conceder á la derrota misma poder para deshonrarla.

Señores diputados, os suplico rendidamente me dispenseis vuestra benévola atencion. Entro en materia.

Los oradores que me han precedido en el uso de la palabra, han insistido todos en los propios argumentos, reforzándolos al último la verba, el colorido de la dicion y el giro que dió á sus apóstrofes el jóven que acaba de abandonar la tribuna.

Véamos los argumentos que se han empleado en contra de la dualidad de las cámaras.

1º Que no tiene mas razon de ser el senado sino imitarse de los Estados- Unidos, como los imitamos estableciendo la federacion.

2º Que es lijereza imperdonable de los que apoyamos la creccion del senado, querer plantearle sin experimentar como funciona la constitucion.

3º Que las dos cámaras resucitan ideas de nobleza y aristocracia, y son por lo mismo un paso retrógrado.

4º Que se trata de dar preponderancia á las minorías, y que eso es antidemocrático.

5º Que dividiendo lo que hoy está unido, se introduce la anarquía; que no se quieran hacer cosas distintas pueblo y federacion, porque es la misma cosa.

6º Que la cámara de senadores si es homogénea con la de diputados, es inútil; y si antagónica, perniciososa.

Tal vez pasará revista al arsenal de armas prohibidas y de mala ley que se han empleado en este combate; pero eso no debe distraer por ahora nuestra atencion.

¿La objecion de imitacion es un reproche? ¿Solo por ser imitacion es mala? ¿Pedimos alguno de nosotros patente de invencion? Ese cargo no es exacto, y ademas es evidentemente pueril.

Voy á probarlo, y á probarlo con el discurso de un hombre de los incluidos en el padron despreciativo de mómias, de inválidos de la política, de pordioseros de empleos....

Digamos, á una de las lumbreras de nuestra tribuna, el Sr. Otero.

Habla del sistema federativo como una necesidad de nuestro suelo, como un sentimiento espontáneo manifestado desde Chiapas hasta las Californias, nacido de la precision de organizar en las diversas secciones del territorio autoridades suficientemente facultadas para atender á sus necesidades locales, y dice:

«Tal es el origen del sistema federal; y por mas que se nos haya repetido hasta el fastidio y con la pompa de un descubrimiento profundo, de una demostracion incontestable, que él era peculiar y originario de los Estados- Unidos, y que nosotros lo habiamos adoptado por una estúpida *imitacion*, la ciencia política y la historia de consuno vienen á desmentir tal asercion, que apenas se concibe cómo haya podido aventurarse. ¿Quién ignora que la historia de las confederaciones se pierde en la noche de los tiempos, y que los anales de los pueblos nos presentan ese sistema reproducido constantemente en todas las edades y bajo todos los climas?

«Confederadas eran las repúblicas griegas, confederados los Estados entre los que Rómulo plantó las tiendas de los vencedores del mundo.... y mas adelante «confederaciones se ven en Alemania, la Holanda, la Suiza....

«Qué inventó, pues, la América del Norte?»

Dice en seguida:

«No es el lazo que une á los Estados unos con otros, sino el principio que mantiene y vivifica cada una esas partes, lo que admira, lo que asombra, lo que se reconoce por único y original....»

«No imitaron, pues, estúpidamente, nuestros padres; ellos, como los americanos, cedieron á una ley universal, á una ley que nunca desmentida era la obra de la naturaleza y no de los hombres....»

Así concluye lo conducente por ahora á mi objeto.

«Y si se dice que se ha tomado por imitacion, no el principio inconcusamente natural y preciso, sino alguna de las formas de su manifestacion exterior, ¿qué quiere decir esto? ¿Podian asemejarse esas formas á Esparta, á Atenas, á Venecia, á Suiza, á Alemania, á los Países Bajos?»

«Tampoco hubo estúpida imitacion en cuanto al principio interior. Si es cierto que nuestras costumbres, y recuérdese que esto dice relacion con la república, no con la federacion, no eran exactamente iguales á las de nuestros hermanos del Norte, debe notarse que se parecian menos á las de las otras repúblicas: á las de mas; en las instituciones no solo se atiende al pasado sino á lo venidero: el legislador debe mirar lo que hay y plantear las instituciones como un germen de lo que debe haber, y cuando ese destino futuro no era ni podia ser otro que el de una república civilizada, fué sin duda un acto de inteligencia el escojer tal modelo, el mejor y mas sublime de todos los conocidos. ¡Honor y gratitud á los que así hicieron! ¡Y qué miseria! qué superfluidad la de los hombres que han creído resolver este grande é inmenso problema social con solo pronunciar enfáticamente la palabra imitacion (1)»

A los Estados Unidos se les reprocha, á la vez, de que han imitado servilmente á la Inglaterra, lo que refiriéndose á la organizacion legislativa tambien es inexacto; dígalo si no el participio del mismo senado en actos importantes de la administracion, dígalo el carácter político del poder judicial que se interpone entre la ley y la autoridad que la quebranta, para salvar pacíficamente la constitucion, dígalo el juicio político, que es como la garantía suprema del orden social.

Pero supongamos que México hubiera imitado supuestas sus condiciones geográficas y sus exigencias políticas: llegando hasta la vulgaridad, sacrificando el buen decir oratorio á la popularizacion de la verdad.

¿Un cultivador de tabaco en México pedirá sus tradiciones de cultivo, sus instrumentos de labranza, sus lecciones á Rusia y Noruega; ó á la isla de Cuba?

¿Un hombre que quisiera introducir la siembra de té en la república, haría mal en imitar á los Chinos?

(1) Cuestion social, pág. 121

¿Donde habiamos de ir á estudiar federacion sino donde era mejor cultivada y tenian mas experiencia de tal sistema?

¿A quién se le ocurre entrar á una carpintería á que le tomen medida de una levita? ¿quién de vosotros se dirige á Salin para que le fabrique una silla de montar?....

¡Imitacion! el mas popular de los escritores franceses dice que Dios mismo no la desdeñó, puesto que hizo al hombre á su imagen y semejanza!

La razon de las cosas no es Europea, ni Americana, ni Asiática, es de todos los tiempos y de todos los países.

Releguemos entre las vulgaridades ese cargo especioso de imitacion.

Pudiera decirse que no era adecuado el sistema federativo á México, y se ha dicho en efecto, que nosotros no teniamos tradicion, que las colonias inglesas se gobernaban por sí mismas, tendian á la separacion que el lazo federal las unió; que nosotros con hábitos de centralizacion absoluta nos dividimos antes, y que el senado nos divide mas.

Las colonias inglesas, bien las que se denominaban de plantadores, bien las que se erigieron por cartas, bien las mas dependientes de la metrópoli, se gobernaron por sí, porque fué nominal casi su dependencia de Inglaterra. En la comun y en el jurado, en el cuerpo deliberante y en el impuesto, cobraron, es cierto, determinada autonomia que la independencia reconoció y adoptó el sistema federativo; pero eso lo que quiere decir es que les fué mas fácil ejercer un sistema á que estaban habituados, que con la costumbre de vivir sin tutela no sufrieron trastornos al manejarse como hombres libres.... La aplicacion á México de aquel ensayo, considerándolo en posicion diversa, podria arguir en contra de la federacion, contra la forma republicana si se quiere; pero de ninguna manera en contra del senado, supuesta la federacion.

Por otra parte, los que aseguran esa centralizacion absoluta á México, cierran los ojos adrede ante las páginas de nuestra historia.

Si hubieran estudiado esta con atencion, habrian visto en el modo de gobernarse Yucatan, en las disposiciones sobre Oriente y Occidente, en la organizacion de las audiencias de Guadalajara y de México, en las limitaciones de la autoridad de los vireyes, sobre nombramiento de empleados en hacienda etc., concesiones al poder local, y en la ordenanza de Intendentes un modo de ser, colectivo, individual de las provincias.

¿Adonde está ese todo homogéneo de que tanto se habla? ¿dónde esa centralizacion urgente y tiránica?

Sobre todo, al verificarse la independencia, ¿qué títulos de mando tenia Veracruz sobre Coahuila, ni Chihuahua sobre Guanajuato? ¿No fueron las provincias, esas entidades que se niegan, las que figuraron por medio de sus representantes en el primer congreso?

¿No se mencionan en la constitucion federal los Estados soberanos é independientes?

¿Poco despues, cuando Santa-Anna quiso en San Luis Potosí derribar la federacion, primero Yucatan, despues Jalisco, no se segregaron del infame complot, nombrando sus legislaturas y manejándose con independencia, siguiendo otros Estados su ejemplo?

Al tratarse de la constitucion ¿no escribió un opúsculo Zavala, pidiendo el senado como hoy, para representar los intereses federativos? . . .

Pero sea como fuere, las razones emitidas arguyen hasta contra el principio popular; pero no prueban que una vez habiendo federacion pueda esta subsistir sin una de sus condiciones esenciales.

Lógica, lógica, señores adversarios, pero no esa lógica flamante que dice:

Hemos tenido altar y corona, luego no haya senado: yo creí que la consecuencia iba á ser que hubiera capilla y solio, esa es induccion mas recta.

Cuartel y soldados, luego que no tengan muelles los fusiles.

Gregorio López y las Pandectas, luego destechemos las salas de la corte de justicia. . . .

¡Oh, esto verdaderamente es el absurdo! queriendo hacer el vejámen del senado disparando dictérios, llamándole hospicio y cuartel de inválidos, habeis hecho. . . . ¡incantoso! el proceso de la federacion!

La diferencia entre México y los Estados-Unidos, no está tanto en la forma como en la esencia de las cosas; la una estaba en el goce de la libertad civil de la igualdad política, la otra era extraña á esas preciosas conquistas del progreso.

En una sociedad la prosperidad, el comercio, los elementos sociales estaban en accion, en otra no. Nuestra sociedad nos dividia del conquistador y del indio, la religion sobreponia los intereses del fraile á los de Dios mismo, el comercio era la explotacion de la metrópoli; pero esto si bien dice mucho en cuanto á los obstáculos que entre nosotros tienen la libertad y la democracia, nada dicen en cuanto á nuestro derecho de constituirnos en federacion, ni en cuanto á la necesidad, oíd bien, necesidad, y no conveniencia, de que tenga en el poder representacion debida la federacion una vez constituidos segun ella.

El reproche de aturdimiento y ligereza despues de haber practicado por once años la federacion en su primera época, y por cinco ó seis la segunda, es un reproche por el estilo de la imitacion, reproche de rutina de esos que se repiten para aturdir incautos. . . . ¡Ligerezal prodigiosa ligereza! Tal cargo recuerda á aquel fraile carmelita mal jugador de ajedrez, que cuando despues de dos horas de pensar una jugada la erraba. . . . por tonto! exclamaba para disculparse. . . . ¡Mis violencias! ¡Mis violencias! . . .

Hay cosas para las que no se necesita ni la demostracion ni la experiencia.

Yo cuando veo que un aritmético basa un cálculo cualquiera, en el supuesto

de que siete por cuatro son diez y seis, no necesito demostracion ninguna para decir que ese cálculo está equivocado.

Si veo que me persuaden de que un hombre tiene un pié mas largo que otro, ¿necesitaré ver andar á ese hombre para afirmar que es cojo?

Si al construir un reloj, me advierten los conocedores que falta una pieza á su máquina, ¿será lijereza que cuando ande mal diga yo en qué consiste?

Y al reloj federativo que en cada período de sesiones necesita del dedo de las facultades extraordinarias para las horas de la administracion, ¿seré lijero en llamarlo un mal reloj?

Eludir estas verdades, no es prudencia, señores, es un gastado subterfugio para no encontrarse frente á frente con la verdad.

Las dos cámaras resucitan la nobleza. Son un paso retrógrado. . . .

Al tratarse este punto ha habido una verdadera inundacion de citas históricas, que indicarian el aprovechamiento de las aulas si viniesen al caso. En efecto, para hacer esas citaciones, no se ha fijado la atencion en la filosofía de la historia.

¿Qué tiene que ver en lo político la organizacion de las sociedades antiguas con la de las sociedades modernas? ¿En qué se parece la representacion de los pueblos en los tiempos pasados, cuando ni la palabra democracia se empleaba, y era desconocida tanto la libertad política como la igualdad civil? Se os olvidó pensar que la revolucion francesa, esa revolucion redentora, fué la que creó y caracterizó, por decirlo así, las sociedades modernas. El hipo de erudicion nada prueba para nuestro objeto aunque se cite desde el Sanhedrin hasta el libro dorado de Venecia.

¿Qué tiene que ver, cuáles son los puntos de contacto de Esparta y el Nuevo Mundo, de Licurgo y Washington?

¿A qué citar á Atenas modelada en la legislacion de Solon?

Y Roma, con su privilegio y su abyeccion, con sus señores y sus esclavos, con sus prefectos sirviendo de correctivo á las doce tablas?

Roma, señores, con su sistema municipal que parecia conducirla á la anarquía y un equilibrio que atraviesa cinco siglos de tempestades sostenido por los diversos grados de derechos políticos, desde la ciudad hasta el canton tributario?

¿A qué citar Venecia si no se saben apreciar las funciones del gran consejo, que representaba como hoy se dice, la democracia, ni las de los siete senadores que componian el poder ejecutivo?

En muchos de esos pueblos la cámara única fué la tiranía, una segunda cámara representó constantemente la conquista de las libertades públicas.

De todos modos, repito, no hay criterio alguno en comparar el modo de ser de los pueblos antiguos con las sociedades modernas. . . . eso es desconocer la historia, es comparar un violin con el sol.

En la Francia, y cuidado que se han equivocado las citas históricas, en Francia

la nobleza tradicional tuvo un tipo que se adulteró sensiblemente desde que se pudo hacer de un soldado un prócer y dar un reino sobre una caja de guerra en un campo de batalla.

En Francia los avances del derecho, la legislación civil destruyendo vínculos, reformando el sistema hipotecario, diseminando la propiedad, han minado la tradición aristocrática; la democracia envuelve en sus oleajes un trono que se sostiene con fatiga.

En Inglaterra la aristocracia tiene las raíces en el suelo, y el elemento conservador está en la ilustración de esa nobleza.

En los Estados-Únidos, á pesar de los recuerdos religiosos, no obstante la tradición política, todo fué distinto porque el colono tuvo un modo de ser diferente.

Aquel hombre que conquistó la tierra palmo á palmo por medio del trabajo, que nació gozando la independencia, que la ejerció espontáneamente, como quien respira; que fué representante, y juez, y soldado, sin título ni mandato de nadie; que no solo vió al noble como igual, sino como nocivo cuando no lo acreditaba el trabajo, que no se recomendaba con un pergamino, sino con una hoz y con un azadon en la mano..... ese no pudo ser aristócrata á la manera antigua, en ninguna parte podia representar esa nobleza que no existia....

Y este es el lugar de vindicar la *Acta de reforma*, citada sin duda sin conocerla, por un estimable preopinante.

Esa acta de reformas citada como arca de privilegios, como arsenal de fueros, como labarum de aristocracia, dice así, y tened cuidado con que las palabras que cito son de uno de esos hombres puestos en caricatura por la juventud dorada, con su bordon y su talego de mendigo.

« La sola aristocracia de las democracias es la aristocracia del saber, de la « virtud, de los servicios, y si bien esta no se improvisa ni puede encontrarse fácilmente en una nacion, que combatida por las revoluciones, ha visto á la in- « moralidad corromperlo todo; tampoco las constituciones son obras de una sola « generacion, necesario es crear ahora lo que ha de existir un dia. »

Y véase, señor, que nombres de afrenta, que enemigos del pueblo, que monías ridículas formaban entones la comision del congreso constituyente.

Rejon, la palabra ardiente, el entusiasmo democrático, el lirismo de la revolucion. *Cardoso*, mi querido, mi venerado maestro, el alma pueblo, el corazon libre por excelencia, el *Sieyes* de aquella asamblea; *Zubieta*, el apóstol que veo allí, con sus ojos azules que se humedecian de llanto de gozo, cuando presentia que esta generacion seria mas feliz que nosotros si la dotáramos de bienes que nosotros no conocimos..... A esos hombres, á ellos, á frentes consagradas por la gloria y por el martirio como la de *Farías*, la de *Pedraza*, la de *Arriaga*.... habéis arrojado lodo.... crueles, en premio de su amor á la luz y al bien.... ¿quién de vosotros no bajaria los ojos si los viérais á vuestro frente, tendiéndoo la mano

como mendigos?..... ¿Quién de nosotros que vale mucho menos, infinitamente menos, no se sentiria chicoteado en la cara, humillado si se le relegara al senado como á un hospicio.... No nos atropelleis, ved, yo soy el último, y yo presento como una cruz de honor mis títulos de haber consumado la reforma declarando que los bienes eclesiásticos eran, y habian sido siempre de la nacion, tengo en el pecho la ley de 5 de febrero; no pongais sobre ella la planta, si sois liberales.

Se calumnia al senado de México, se le calumnia.... Nació de una constitucion hija de los fueros, de la intolerancia religiosa, de las transacciones con el altar y el cuartel.... tenia mil vicios.... pero en ese senado escarnecido, sonó por la primera vez la voz llena de seducciones de *Cañedo*, hiriendo en lo mas vivo el poder eclesiástico, que entonces se veia como un coloso, derramando los primeros destellos de la tolerancia religiosa; en ese senado tan vilipendiado, se conquistó la libertad de comercio, la del tabaco; él salvó al sistema de las conspiraciones de los ministerios; él puso, unido á la cámara de diputados, las bases mas filosóficas y patrióticas para el arreglo de la deuda pública; él sentó en el banquillo de los acusados á los que intervinieron en el negocio de *Tehuantepec*; él hizo reconocer al Nuncio apostólico la magestad de la nacion; en su seno se fraguó el 6 de diciembre, grito de anatema y reprobacion contra los avances del cesarismo, y cuando el golpe de Estado de *Ceballos*, unos de sus miembros fueron las primeras víctimas, y otros corrieron á vengar á la cámara de diputados, como el ilustre *Ponciano Arriaga*....

Ya veis como si hubiérais tenido mas presente la historia, habríais hablado con mas calma y con menos acritud.

Lo que deberíamos analizar respecto del senado como filósofos, como patriotas, como mexicanos imparciales, es su razon de ser.

Ya expondremos la que nace del sistema que nos rige.

No siendo, como debe ser, la eleccion de los diputados directa, atendida la influencia de los mandarines, y el abandono de las masas en el ejercicio del poder electoral, se buscan en el senado mayores condiciones de independencia, y esto se intenta confiriendo la eleccion á cuerpos mas ilustrados y mas independientes á su vez. La duracion de seis años para los senadores, es mayor que la del presidente de la república, quien tiene mas tiempo asegurado su porvenir, tiene menos estímulo de condescender con el poder.

Esto, en un país en que el pauperismo reside en la emplomafia, es muy significativo.

Vemos constantemente que no es lo mismo el primer año que el segundo de diputados; en el primero, la accion, la energía, la fuerza con el poder; en el segundo, la lisonja al poder ó á los gobernadores, la preparacion del paracaida del destino ó de la reeleccion.... y esto no puede ser bueno para los negocios. Ya

veis que no pedimos senadores que reciban el espaldarazo ni que calcen la espuela dorada.

Con la restitucion del senado se intenta hacer vivir la tradicion en la política y en los negocios, por un cuerpo que por medio de transformaciones insensibles mantenga inmortal el espíritu de la nacion. Así habrá la prosecucion de una política segura, así saltará la razon de cada negocio aun cuando se trate por intervalos, así no tendrá la movilidad perniciosa que hoy tiene la legislacion.

Tan poderosa es esta razon, que vemos que asuntos de que se apoderan con calor en una legislatura, se abandonan en otra; que dia á dia se ofrece que para tratar de un negocio de la cámara pasada se recurra al archivo, donde no siempre queda rastro, ó se pregunta á los viejos para no dar disposiciones contradictorias.

El que confia á una empresa su fortuna, fiado en la ley, ¿qué seguridad tiene de que siquiera se expongan los motivos de esa ley antes de derogarla?

¿No se sabe la influencia de un solo secretario en una cámara?

¿Quién niega la seducion omnipotente en ciertos momentos dados, de un hombre que pueda apoderarse de la tribuna dominando á su auditorio?

Su actitud, su gesto, la vibracion de su acento, su mirada, algo de eléctrico que irradia y se difunde, y estremece nuestras fibras. . . . ¿no nos pone á su discrecion? ¿No nos hace recorrer la gama de sus propios sentimientos? ¿no nos aturde, no nos subyuga, no nos hace probar con él el entusiasmo y la risa y las lágrimas hasta arrancarnos, subyugados por la magia de su elocuencia, las concesiones que pide su irresistible voluntad?

Señores, en atmósfera mas serena deben resplandecer la razon y el destino de los pueblos. La razon es fria, la ley debe ser impasible.

Todo poder, por la naturaleza de las cosas, tiende á esparcirse; esta expansion entre el ejecutivo y una cámara omnipotente, quiere decir el peligro perpétuo de la armonía de los poderes, la avocacion de conflictos en que resultará sacrificada la paz pública, haciendo que retrograde la sociedad.

El modo de evitar esos conflictos, es interponiendo un cuerpo que sirva de moderador á ambos poderes, que los mantenga en un conveniente equilibrio.

En el estado que hoy guardan los poderes ejecutivo y legislativo, no cabe medio para el primero, tiene que nulificar de cualquier modo la impetuosidad del cuerpo legislativo, y no porque la ambicion lo force, no porque la corrupcion le gufe, no, sino por el sentimiento de la propia conservacion. ¿Cómo nos sorprendemos de descubrir ó creer descubrir la mano del poder dentro de la urna electoral? ¿Cabe medio entre esto y la acusacion diaria de un ministro haciendo todo gobierno imposible? Y no se diga que la constitucion suministra la defensa contra el descarrilamiento de los poderes; hay remedios, no prevenciones; hay reglas para reprimir el atentado, no para prevenirlo; y en algunos casos se establece indeclina-

ble, ó la sumision á las arbitrariedades del poder, ó la revolucion que es el peor de todos los males.

Ese cuerpo reflexivo, esa prevision del mal, ese intervalo de sosiego cuando se trata de intereses vitales de un pueblo. ¡Eso es el senado!

Se ha dicho aquí, señores, que se quiere la reforma que avanza, no la que retrocede.

¿Qué entendemos por progreso? ¿Entendemos impulsarnos adelante, aun cuando sea despeñándonos? ¿Tener las convulsiones de la epilepsia, es marchar?

¿Y para esto abjurar y anatematizar el pasado? ¡Oh, jóvenes, la razon es vieja! ¿Quién quiere que florezca y extienda sus ramas un árbol destrozando sus raíces?

La humanidad muy pocas veces improvisa sus adelantos: procede de una manera sucesiva, por trasformaciones. Una edad contiene en embrión la edad que le sigue, el crepúsculo vespertino de un dia de la humanidad que espira, sirve de aurora á la edad que nace.

El progreso se forma del laborio incesante de todas las edades; los adelantos concentran su luz como en un reverbero, que aunque alumbraba nuestra espalda proyecta su claridad desterrando las sombras del porvenir.

¿No traemos todos nuestros elementos de reforma social y política de 1789? ¿No se buscaron ayer entre los delirios y los esfuerzos frustrados de la alquimia, los secretos maravillosos de la química? ¿No pedimos al sanscrito sus inspiraciones para reconstruir con los vestigios de los antiguos idiomas todo el pasado de nuestra civilizacion?

¿No palpitan los descubrimientos de Franklin en el grano de ámbar en que se sorprendió á la electricidad?

¿No tenemos que seguir desde la contemplacion absorta del egipcio, hasta el cálculo seguro de Laverrier, los adelantos de la astronomía? ¡Insensatos! Creemos que lo sabemos todo con nacer, y cuanto nos rodea es prestado, ménos la presuncion y la ingratitud!

En la política, en la ciencia, en el hogar hallamos tesoros que heredamos del pasado.

La mujer que nos enamora, que se asocia á nuestros dolores y nuestros placeres, que encierra en su seno y que lleva en sus labios trémulos nuestras delicias, ¿no fué en un tiempo la esclava? ¿No apareció condenada al silencio y á las lágrimas en los tiempos guerreros? ¿No la admiramos y veneramos despues Madre del Hombre Dios, concurriendo con él á la obra sublime de la redencion? ¿Se improvisó esa hermosa ideal? La inteligencia es antigua. Dios es como una inmensa hoguera de esa inteligencia, que despide como centellas á los hombres que ilustran los siglos.

Pero me he divagado: quisiera callarme. Me parece que he abusado mucho de vuestra atencion!